Evaluación
y Seguimiento
Jefatura de Gabinete

DES02302/TRANSPARENCIA/2024/86
Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del 2024

Asunto: Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.

Gobierno de
Zapopan

Dirección de Evaluación
y Seguimiento
Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prolongación Laureles 303
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que el Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco, durante la presente Administración 2024–2027 no se ha instalado, ni ha sesionado, teniendo pendiente al día de hoy su reinstalación, así como la designación de nuevos consejeros.

Agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Gobierno de Zapopan
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
RECIBIDO
19 NOV 2024
Hora: 13:01
Recibió:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZAPOPAN, JAL.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

ARTURO ALTAMIRANO ROQUE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Archivo.
AAR/jarh